



## ACTA DE EXPURGO

Conforme a lo acordado en la reunión de 4 de junio de 1999 por la Comisión Foral de Evaluación y Selección de Documentación, creada en el seno de la Diputación Foral de Gipuzkoa mediante Decreto Foral 49/1998, de 26 de mayo, el día 2 de febrero de 2000 se ha procedido a la eliminación de la siguiente documentación:

### DATOS DE LA SERIE DOCUMENTAL:

Denominación: **Facturas de honorarios profesionales de sanitarios de SASFAL.**

Fechas extremas: **1982 - 1990**

Metros lineales eliminados: **129,58**

La destrucción de esta documentación se ha desarrollado con arreglo al siguiente procedimiento:

- Carga de la documentación depositada en el pabellón de la Diputación Foral en Rekalde, en el camión de la empresa "Despanorsa", por parte de operarios de esta empresa.
- Transporte desde Rekalde hasta el polígono industrial de Martutene donde se encuentran las dependencias de la empresa.
- Descarga y destrucción de la documentación en las citadas dependencias.

Este proceso ha sido supervisado por el abajo firmante.

Y para que conste extendiendo la presente acta en triplicado ejemplar, que firmo en Donostia-San Sebastián, 2 de febrero de 2000.



Francisco José Pérez Domingo  
Jefe de Servicios Generales